ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUACOSTUMS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, a las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. La Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, se celabra la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUACOSTUMS CIA. LTDA., previa y legalmente convocada por el señor Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

SOCIOS	N. de PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	%
Ana Gabriela Salguero	80	80.00	20
Antonio Esteban Salguero	120	120.00	30
Pablo David Salguero	120	120.00	30
Ximena Santamaría	80	80,00	20
Total	400	400,00	100

Todos los Socios presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Bajo la Presidencia de la señora Ximena Santamaría, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, actúa como secretario por disposición estatutaria el Gerente señor Pablo Salguero, quien por disposición del Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente de la Compañía y los Estados Financieros correspondientes al año 2018 de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra a Antonio Salguero en su calidad de Gerente, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía los mismos que se pueden apreciar el resultado que han sido los esperados, luego de contestar

algunas preguntas, por unanimidad se aprueba dicho informe así como también los Estados Financieros de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados así como también los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a las veinte horas.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL ORDINARIA DE ECUACOSTUMS CÍA. LTDA., en el lugar y fecha antes indicados.

Ximena Santamaría
Presidente

Pablo Salguero
Gerente – Secretario – Socio

Antonio Salguero
Socio

Ana Gabriela Salguero
Socio